República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 25 de mayo de 2.023.-

CONCURSO DE OFERTAS N°04/2.023 PARA LA PROVISION DE DE ALMUERZO ESCOLAR. AÑO 2.023"

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitirle la justificación de la modalidad adoptada es el Concurso de Ofertas mencionada más arriba, por Contrato Abierto, en consideración a lo establecido en la Resolución DNCP Nº4400/2022.

Se implementa la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas ya que se dificulta la previsión exacta de almuerzo a ser proveído dentro del ejercicio fiscal. El calendario escolar varia en cuanto a la cantidad de días efectivamente cursados debido a huelgas, jornadas gremiales y otros que son ajenos al actuar de la Municipalidad.

En consideración a lo expuesto, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, emite el presente Dictamen, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N°4400/2022, emanada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido de Usted, muy atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos A. Barreiro
MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN